



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

*RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2021, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la Resolución de 14 de diciembre de 2020, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de profesor contratado doctor fijo, modalidad requisitos básicos.*

Mediante Resolución de este Rectorado de 14 de diciembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 21 de diciembre (número 262), ha tenido lugar la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de profesor contratado doctor fijo, proceso selectivo en el que se halla incluida una plaza de la referida figura docente, identificadas con el código K034K49/RP04004 del Área de Historia e Instituciones Económicas del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas en la FAC. CC. SOCIALES JURIDIC. Y DE LA COMUNIC. Con posterioridad a su publicación, se ha podido constatar que no se habían completado los trámites administrativos necesarios para la mencionada convocatoria, lo que en su momento podría afectar a las expectativas e, incluso, futuros derechos de algunos de los aspirantes que, finalmente, resultaran admitidos tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 88 los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la plaza referenciada K034K49/RP04004 al objeto de completar la debida tramitación. Procédase, en su caso, a la devolución de los derechos de examen abonados.

Valladolid, 7 de enero de 2021.

*El Rector,*

Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO